



Informe de Coyuntura del IERIC con datos de enero y febrero de 2025

El empleo formal en la Industria de la Construcción disminuyó un 0,4% mensual en enero de 2025

En enero se registraron 347.456 puestos de trabajo

Buenos Aires, 27 de marzo de 2025 – En el día de hoy se dio a conocer el Informe de Coyuntura del IERIC (Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción), con datos correspondientes a los meses de enero y febrero de 2025.

En esta gacetilla, el IERIC publica además los datos del nuevo indicador temprano de empleo sectorial, el cual pretende informar de manera anticipada y con menor rezago la evolución del total de puestos de trabajo registrados en la Industria de la Construcción.

El nuevo indicador se llama EMERC (Estimador Mensual de Empleo Registrado en la Construcción) y surge de comparar un panel que incluya las mismas empresas constructoras con las nóminas de trabajadores declarados en los últimos dos meses. Este indicador arroja, para el mes de febrero de 2025, un crecimiento del empleo registrado en la Industria de la Construcción del 1,2% mensual.

Los principales datos que aporta el Informe de Coyuntura son:

- El empleo registrado en la Industria de la Construcción alcanzó en enero de 2025 un total de 347.456 puestos de trabajo, nivel que representa una caída del 0,4% mensual, variación que se ubica en línea con la estacionalidad característica del período estival.
- La comparación con el volumen de ocupación de noviembre de 2024 muestra una merma del 2,9%, la cual es moderada si se analiza en perspectiva histórica.
- Sin embargo, el registro de enero se encuentra un 14,2% por debajo del promedio correspondiente a igual mes de los años 2010 al 2019, superando únicamente al de los años 2020 y 2021.
- La comparación con enero de 2024 evidencia una contracción del 6,2% interanual, la tasa más baja desde noviembre de 2023 y alcanzando el séptimo mes consecutivo de moderación del ritmo de caída.
- El indicador de empleo promedio se ubicó en 13,3 puestos de trabajo registrados por empresa constructora, un 0,8% superior al de diciembre.



- A diferencia de los meses previos, las constructoras de mediano y gran porte fueron determinantes en la dinámica del empleo promedio, destacándose el ingreso de nuevos establecimientos al grupo de empleadores con planteles de 500 o más trabajadores registrados.
- Esto llevó a que el indicador de participación de las grandes constructoras en la estructura del empleo sectorial se ubique en un 10,3% en enero, y si bien es 0,5 puntos porcentuales superior al del mes anterior, de todas maneras, no fue suficiente para revertir la tendencia contractiva observada desde finales de 2023.
- La dinámica mensual a lo largo del país resultó mayormente contractiva, donde 16 de las 25 jurisdicciones en las que a los fines de este Informe se subdivide el territorio nacional presentaron una evolución negativa en enero.
- Las regiones de Cuyo y el AMBA se mantuvieron en terreno positivo. La mayor parte de la contracción total del empleo se concentró en las jurisdicciones que conforman el Resto del País, a las que se le suma Córdoba que pertenece a las Grandes jurisdicciones, provincia que explicó el 18,8% de la disminución bruta de los puestos de trabajo durante enero.
- Las provincias de San Luis y La Pampa fueron las de mejor desempeño relativo, con alzas mensuales del 4,9% y 4,6%, respectivamente. En el extremo opuesto se encuentra La Rioja, con una contracción del 14,2% mensual.
- En la comparativa interanual, tan sólo 5 de las 25 jurisdicciones que conforman el territorio nacional lograron escapar a la contracción generalizada del empleo sectorial, donde Santa Cruz y La Rioja se mantienen como las provincias que presentan la peor performance relativa, con mermas del 43,5% y 36,9%, respectivamente.
- Los datos del IERIC indican que en febrero de 2025 se registró una baja del 7,5% interanual en el número de empleadores en actividad en la Industria de la Construcción, disminuyendo sensiblemente en el ritmo de contracción reflejado en enero (-8,4%).
- La cantidad de empleadores en actividad (19.571), si bien se recupera lentamente, representa el nivel más bajo para un mes de febrero desde el año 2006.
- Nuevamente fueron las mismas tres provincias que escaparon a la tendencia contractiva interanual: San Juan (+4,6%), San Luis (+3,9%) y Salta (+2,5%). Por otro lado, La Rioja (-22,5%) y Tierra del Fuego (-21,2%) fueron nuevamente las dos que más retrocedieron.

El Informe completo puede ser consultado en: <https://www.ieric.org.ar/estadistica/informes-de-coyuntura/?2025>.

El IERIC es una entidad pública no estatal, sometida al control de tutela del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Promueve el trabajo formal en la Industria de la Construcción y su función es velar por el cumplimiento de la Ley 22.250* que rige la actividad. Fue creado en 1996, a partir de una iniciativa conjunta de colaboración y un acuerdo



paritario inédito entre la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), la Unión Argentina de la Construcción (UAC) y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA).

(*) La ley 22.250 establece que el empleador debe realizar un aporte mensual del 12% de la remuneración que perciba el trabajador en una cuenta a su nombre, durante el primer año de prestación de servicios. A partir del año de antigüedad, dicho aporte será del 8%. El trabajador dispondrá del Fondo de Cese Laboral al finalizar su relación laboral con el empleador. En caso de fallecimiento, sus descendientes se beneficiarán de este aporte.